

DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE  
Eliecer Alcides SOLAR ROJAS./

En Concepción a 10 días del mes de junio del año 2010, siendo las 12:45 horas, en dependencias de la Fiscalía Regional de la Octava Región, ubicada en calle Rengo Nro.345, Concepción; la Fiscal Regional Solange HUERTA REYES, de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente, en presencia del Subcomisario Luis ORELLANA CAMPOS, procede a tomar declaración voluntaria a **Eliecer Alcides SOLAR ROJAS**, chileno, nacido en Santiago el 13.OCT.1960 (49 años), casado, estudios superiores, General de Carabineros Jefe de la VIII Zona de Carabineros del Bio-Bio, cédula nacional de identidad [REDACTED], quien en conocimiento del art. 26 del C.P.P. fija su domicilio en calle [REDACTED] correo electrónico eliecer.solar@carabineros.cl, respecto a los hechos que se investigan manifiesta lo siguiente:

"El 13.OCT.2009 fui destinado como Jefe de la VIII Zona de Carabineros del Bio-Bio, cargo que desempeñé hasta el día de hoy. Mi función como Jefe de Zona es ejercer la gestión policial de todos los Carabineros de la región, con el objeto de cumplir el mandato constitucional para lo cual fue creado Carabineros de Chile, incluida las labores operativas, de personal, logísticas, entre otras.

"Como Jefe de Zona de Carabineros, tengo claro que entre mis funciones se encuentran formar parte del Comité de Emergencia Regional, el cual es presidido por el Intendente de la Región. Formalmente, desde que ejercí el cargo de Jefe Zona nunca fui convocado para participar en alguna reunión del Comité de Emergencia Regional, dejando en claro que conozco mis obligaciones como miembro de este comité. Asimismo, Carabineros de Chile tiene planes internos para abordar distintas catástrofes, entre las que se encuentran inundaciones, incendios forestales, terremotos, maremotos, entre otras. En mi caso y para un desastre producto de un terremoto, me corresponde asumir el mando de todos los carabineros que se encuentren en la guarnición, entendiéndose por todos, aquellos de mi dotación y los que se encuentren por cualquier motivo en la jurisdicción y se presenten a la unidad más cercana, y como puesto de mando se encuentra establecido la Central de Comunicaciones de la Prefectura de Concepción. Hago presente que desde que llegué a la región, no me había tocado participar en ninguna emergencia por desastre natural antes del 27.FEB.2010".

"Respecto a su pregunta, debo señalar que ante una alerta amarilla o roja sobre una emergencia, como es el caso de un frente de mal tiempo; la información es transmitida a nivel central por la ONEMI a la Dirección de Orden y Seguridad de Carabineros, y esta última transmite la información vía documentación electrónica o telefónica a la región afectada. La otra forma es que la OREMI recibe la información y la transmite a la Zona Policial respectiva, para que se tomen las medidas del caso".

"Debo señalar que durante mi carrera policial, se nos enseña la forma de cómo enfrentar una catástrofe de maremoto, pero todos nuestros planes, están y se basan en la existencia de una alerta entregada por la autoridad u organismo competente. Esto debido a que si existe una alerta de Tsunami, Carabineros actuara de una forma establecida y en el caso de una cancelación de una alerta de este tipo de catástrofe Carabineros actuará de otra forma, cambiando sus prioridades porque los escenarios son distintos".

-Hoja dos-

CONTINUACIÓN DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE Elicer Alcides SOLAR ROJAS./

"El día 27.FEB.2010 me encontraba solo en mi domicilio particular, ya que mi familia estaba de vacaciones en la comuna de Melipilla, Santiago. Alrededor de las 03:30 horas me desperté producto del ruido y del fuerte movimiento que se estaba generando, percatándome que se trataba de un terremoto. Una vez finalizado este hecho, me vestí inmediatamente y me dirigí a la Zona Policial donde procedí a ponerme uniforme y luego me trasladé junto al Comandante Luis HUMERES AGUILERA, que vivía en los edificios de la Zona Policial, a la Central de Comunicaciones ubicada en calle San Martín, llegando aproximadamente a las 04:00 a 04:10 horas, ya que me corresponde como puesto de mando ante este tipo de situaciones.

"Al llegar a CENCO nos encontramos con el Comandante Claudio MUÑOZ NUÑEZ y me entrevisté con el Jefe de Servicio de ese día, quien me dio las novedades y me informó que no habían carabineros muertos, que estaban llegando personas lesionadas a los hospitales, que se registraba un incendio en la Facultad de Química de la Universidad de Concepción, que habían puentes cortados, derrumbes, que se había caído el edificio Borde Río, que solicitaban cooperación en la cárcel ya que los presos se estaban sublevando, entre otras cosas, es decir, habían muchos frentes que abordar en ese momento y la prioridad era salvar vidas. Asimismo, me indicó que teníamos comunicación vía radial con todos los vehículos que se encontraban en la población y con la Central de Comunicaciones de la Prefectura de Talcahuano.

"Estando en CENCO me percaté no había señal de teléfono celular y la telefonía IP se encontraba saturada, lo cual no permitía realizar llamados.

"Una vez iniciadas las labores de coordinación, asignación de misiones y tareas; alrededor de las 04:10 horas llegó el Intendente Regional don Jaime TOHÁ GONZALEZ, el Gobernador Provincial Erick AEDO JELDREZ y un señor de nombre Eduardo NUÑEZ de la avanzada política de la Presidenta BACHELET quien viajaba a Talcahuano el día 27.FEB.2010. Además, llegó el Capitán Luis SILVA QUINTEROS que era parte de la Escolta Presidencial y el Teniente Cristian VARGAS MOLINA de la DIPOLCAR Concepción.

"Pasado un instante se acerca el Intendente y me solicita que necesita comunicarse urgente con el Contraalmirante MACCHIAVELLO y ante la imposibilidad de hacerlo por telefonía celular y red fija, ordené que a través de CENCO Talcahuano ubicaran el móvil policial más cercano a la Base Naval y que se contactaran con el Contraalmirante MACCHIAVELLO, trasladándose al lugar el Z-2904 que corresponde al cuadrante 2, a cargo del Sargento 1° Ramón VASQUEZ LEIVA, acompañado del Cabo 1° Marcelino SUAREZ MILLAHUAN y el Carabinero Moisés AVILA SUAZO; y pasados unos minutos me comunican que el Contraalmirante estaba en el vehículo policial a la escucha, por lo que le manifesté que el Intendente se encuentra a la escucha y que deseaba saber si había o no alerta de Tsunami; a lo que el Contraalmirante MACCHIAVELLO señaló por la radio: "No hay alerta de Tsunami", le solicité que reiterara la información e indicó nuevamente: "No hay alerta de Tsunami", esa fue toda la comunicación que fue escuchada por los que nos encontrábamos en CENCO, por las radios de los móviles que se encontraban en la población y por los portátiles que se encontraban en frecuencia; ante este mensaje Carabineros continuó trabajando en los otros frentes que se generaban. Calculo que esta comunicación radial se realizó entre las 04:15 horas a 04:30 horas, sin poder precisarlo con exactitud.

-Hoja tres-

CONTINUACIÓN DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE Eliecer Alcides SOLAR ROJAS./

"Asimismo, ordené vía radial al carro policial que se encontraba en la Base Naval, que se mantuviera en las inmediaciones por la eventualidad de generarse un nuevo contacto.

"Recuerdo que finalizado el mensaje entregado vía radial por el Contraalmirante MACCHIAVELLO, el Intendente Regional se fue a un costado de la sala con un grupo de personas que trabajaban con él y yo continué coordinando las acciones, perdiendo de vista al Intendente hasta aproximadamente las 06:00 horas, momento en el cual se recibió un comunicado en CENCO proveniente del carro policial que se encontraba en la Base Naval, donde el Contraalmirante MACCHIAVELLO vía radial señalaba a esa hora había ocurrido en Talcahuano una subida de mar, que había afectado a la Base Naval, pero que no había sido un Tsunami, solo se trataba de una subida de mar; mensaje que también fue escuchado por el Intendente que se encontraba en las dependencias.

"No puedo precisar la hora, en que el Intendente se acercó y me manifestó que había citado a una reunión a la Prefectura al Comité de Emergencia las 07:00 horas, y que dentro de las posibilidades habilitara un lugar. Asimismo, creo que alrededor de las 06:30 horas el Intendente a través de un teléfono IP de CENCO tomó contacto con la Presidenta, desconociendo lo que hablaron.

"A las 07:00 horas se realizó la reunión en el gimnasio de la Prefectura, y asistieron de los que recuerdo el Intendente, Gobernador, Prefecto Inspector de la PDI, Coronel ZUÑIGA del Ejército, el Capitán de Navío M<sup>C</sup> INTIRE, bomberos, SEREMIS y otras autoridades. En esa reunión se hizo un diagnóstico de lo que había ocurrido hasta ese momento, las acciones que se debían realizar y luego de recibir las instrucciones entregadas por el Intendente, cada uno de los integrantes se abocó a cumplir con sus obligaciones de su cargo. En lo que respecta a mi caso, en ese momento tenía como prioridad solucionar el tema de la cárcel, los puentes y el traslado al Hospital de Concepción de un Carabinero de Tirúa que se encontraba herido.

"En cuanto a su pregunta, debo señalar que alrededor del mediodía, entre las 11:00 a 12:00 horas, recopilamos las novedades ocurridas en Dichato y Talcahuano, donde aún se hablaba de subida de mar. No puedo precisar a través de qué persona, pero como las 15:00 horas, me enteré que el terremoto había generado un Tsunami en Talcahuano, Dichato y Constitución. Siendo las 16:00 horas aproximadamente, el General Bruno VILLALOBOS KRUM luego de efectuar un sobrevuelo a la zona costera norte de Concepción, me informa que habían graves daños causados por el mar en la zona de Dichato.

"Respecto a su pregunta, debo manifestar que no existen grabaciones de las comunicaciones radiales efectuadas durante el día 27.FEB.2010 en la Central de Comunicaciones de la Prefectura de Concepción, debido a que el sistema no lo permitía en esa fecha.

"Ante su pregunta, debo manifestar que las novedades ocurridas durante el día 27.FEB.2010 en CENCO Concepción, están registradas en el libro de novedades que lleva esa repartición y el Sistema Computacional de Control de Gestión de CENCO.

-Hoja cuatro-

CONTINUACIÓN DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE Eliecer Alcides SOLAR ROJAS./

"Finaliza la presente declaración policial voluntaria siendo las 15:30 horas, la cual es leída, ratificada y firmada por la declarante para constancia."

Nombre:

*Eliecer Solar Rojas*

Firma:

*[Handwritten signature]*

Cedula de Identidad:

[Redacted]

**LUIS ORELLANA CAMPOS**  
Subcomisario

**SOLANGE HUERTA REYES**  
Fiscal Regional Metropolitana Occidente